

ACTA N° 1284: En Buenos Aires, a 1 día del mes de marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.U. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, (B1802EZE) Ezeiza - Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores Ing. Pablo Manuel FERNANDEZ FAYOLLE, el Prof. Esteban Raúl DÍAZ, el Dr. Damián Antonio BOCCACCIO, el Sr. Adrián Eduardo GASTALDI, y el Lic. Matías Julián SAVOCA, el Sr. Auditor Interno Renato MARTINELLI y los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Marcelo COUVIN y el Cr. Fernando SÁNCHEZ. Preside la reunión el Director Titular Pablo FERNÁNDEZ FAYOLLE, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1- **TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2020-20-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL AERONÁUTICO (ARIEL) POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE 6/20.**

- 2- **TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2020-21-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN ESPECIAL DEL LICENCIAMIENTO SOFTWARE CON MICROSOFT.**

- 3- **TRATAMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE 7/20.**

- 4- **TRATAMIENTO DE LA REGULARIZACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL PERÍODO “2020” EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO ART TRAMITADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 37/18.**

- 5- **TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2021-1-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN ESPECIAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

- 6- TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2021-2-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN ESPECIAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.
- 7- TRATAMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 08/20 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA Y EN EL AEROPARQUE METROPOLITANO JORGE NEWBERY.
- 8- TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS ACUERDO SUSCRIPTAS CON LAS ASOCIACIONES SINDICALES “APA” Y “UPSA”, EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL ART. 223 BIS DE LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO
- 9- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PARITARIO PAUTA 2020.
- 10- TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2020-19-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD.
- 11- TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODERES ADMINISTRATIVO Y BANCARIO EN FAVOR DE NATALIA CANEDO (FIRMA B) Y PODER ADMINISTRATIVO EN FAVOR DEL DR. MAURO ISMAEL SÁNCHEZ.
- 12- TRATAMIENTO DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA 2021.
- 13- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN DISAP-2021-2-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN AL INSTRUCTIVO DE TRAMITACIÓN DE TEMAS EN DIRECTORIO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES.
- 14- TRATAMIENTO DE LA NUEVA CARTA REVERSAL TIPO A APLICAR CON LAS COMPAÑÍAS AÉREAS CLIENTES.
- 15- TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA AGN PARA LA CONFECCIÓN DEL BALANCE 2020.

Sin más asuntos que tratar, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, tras una breve deliberación aprueban los puntos del orden del día, se procede a finalizar y levantar la sesión, siendo las 14:00 hs.

ACTA N° 1285: En Buenos Aires, a los 26 días del mes de mayo de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.U. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), bajo la modalidad “a distancia” con arreglo a lo dispuesto por la Resolución 11/2020 emanada por la Inspección General de Justicia, en el marco de lo dispuesto por el Decreto P.E.N. 287/21, encontrándose presentes los señores directores Ing. Pablo Manuel FERNANDEZ FAYOLLE, el Prof. Esteban Raúl DÍAZ, el Dr. Damián Antonio BOCCACCIO, el Sr. Adrián Eduardo GASTALDI, y el Lic. Matías Julián SAVOCA, el Sr. Auditor Interno Renato MARTINELLI y los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Marcelo COUVIN y el Cr. Fernando SÁNCHEZ. Preside la reunión el Director Titular Pablo FERNÁNDEZ FAYOLLE, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1- TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2021-4-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN AL INCREMENTO DE PRECIOS POR MAYORES COSTOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE INTERCARGO S.A.U. EN EZEIZA Y AEROPARQUE. LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 2/19.

2- TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2021-5-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE AERONAVES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI POR EL TÉRMINO DE 12 (DOCE) MESES.

3- TRATAMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA LABORAL TRAMITADO ANTE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 03/21

4- TRATAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DEL SERVICIO DE DESPACHANTE DE ADUANAS.

- 5- PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL “REPORTING” DE COMPRAS CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NORMA Y PROCEDIMIENTO DE COMPRAS.
- 6- TRATAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COMPRAS (REV 07)
- 7- TRATAMIENTO DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020.
- 8- TRATAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DEL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 223 BIS DE LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO CON LAS ASOCIACIONES SINDICALES "APA" Y "UPSA".
- 9- TRATAMIENTO DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE RETIROS VOLUNTARIOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO "2020".
- 10- TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NUEVA CARTA REVERSAL A REMITIRSE CON EL GRUPO AEROLINEAS ARGENTINAS Y DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL SR. PRESIDENTE PARA LA REMISIÓN DE CARTAS REVERSALES DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS CLIENTES.
- 11- TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM RESAP-2021-6-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN APERTURA DE ESCALAS “POSADAS” Y “CORRIENTES”.
- 12- TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE COMODATO DE DOS TRACTORES LIVIANOS A AEROPUERTOS ARGENTINA 2000, UBICADOS EN LA ESCALA IGUAZU.
- 13- TRATAMIENTO DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN RECÍPROCA ENTRE INTERCARGO SAU Y LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO (INAP)

Sin más asuntos que tratar, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, tras una breve deliberación aprueban los puntos del orden del día, se procede a finalizar y levantar la sesión, siendo las 14:00 hs.

ACTA N° 1286: En Buenos Aires, a 14 días del mes de julio de 2021, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.U. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, (B1802EZE) Ezeiza - Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores Ing. Pablo Manuel FERNANDEZ FAYOLLE, el Prof. Esteban Raúl DÍAZ, el Dr. Damián Antonio BOCCACCIO, el Sr. Adrián Eduardo GASTALDI, y el Lic. Matías Julián SAVOCA, el Sr. Auditor Interno Renato MARTINELLI y los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Marcelo COUVIN y el Cr. Fernando SÁNCHEZ. Preside la reunión el Director Titular Pablo FERNÁNDEZ FAYOLLE, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1. TRATAMIENTO DE LA REMISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CON FECHA DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, A LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Es así que, el Sr. PRESIDENTE pone a consideración del Directorio la remisión de los estados contables de la Empresa con fecha de cierre al 31 de diciembre de 2019, a la Auditoría General de la Nación a fin de que tome la intervención de su competencia. Tras una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 hs.

ACTA N° 1287: En Buenos Aires, a 21 días del mes de julio de 2021, siendo las 14:30 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.U. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, (B1802EZE) Ezeiza - Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores Ing. Pablo Manuel FERNANDEZ FAYOLLE, el Prof. Esteban Raúl DÍAZ, el Dr. Damián Antonio BOCCACCIO, el Sr. Adrián Eduardo GASTALDI, y el Lic. Matías Julián SAVOCA, el Sr. Auditor Interno Renato MARTINELLI y los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Marcelo COUVIN y el Cr. Fernando SÁNCHEZ. Preside la reunión el Director Titular Pablo FERNÁNDEZ FAYOLLE, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1- **TRATAMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE AERONAVES EN EL AEROPARQUE METROPOLITANO JORGE NEWBERY Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL PALOMAR TRAMITADO ANTE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 04/21.**

2- **TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” N° 8/21 EN RELACIÓN A LA PRÓRROGA DE CONTRATO DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE INTERCARGO S.A.U EN EZEIZA Y AEROPARQUE, Y REAJUSTE DE PRECIOS POR MAYORES COSTOS, TRAMITADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 02/19**

3- **TRATAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” N° 9/21 EN RELACIÓN AL REAJUSTE DE PRECIOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE ETAPA MÚLTIPLE N° 04/20 POR EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DE INTERCARGO SAU.**

4- **TRATAMIENTO DE LA BAJA DE BIENES UBICADOS EN LA "ESCALA EZEIZA", CONFORME INFORME UAI 2021-38-AS-03-S-54, Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE VENTA.**

5- **TRATAMIENTO DE LA BAJA DE BIENES UBICADOS EN LAS ESCALAS “SALTA”, “JUJUY” Y “TUCUMÁN”, CONFORME INFORME UAI 2021-42-AS-03-S-54, Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE VENTA.**

6- **TRATAMIENTO DE LA BAJA DE BIENES UBICADOS EN LA “ESCALA MENDOZA”, CONFORME INFORME UAI 2021-54-AS-05-S-64, Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE VENTA.**

7- TRATAMIENTO DE LA DONACIÓN DE EQUIPO “GPU”, INTERNO 09-96 AL INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL – CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS (INAC-CIATA)

8- PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD

9- TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA EXTENSIÓN DEL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 223 BIS DE LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO CON LAS ASOCIACIONES SINDICALES "APA" Y "UPSA".

10- TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PARITARIO CON LAS ASOCIACIONES SINDICALES “APA” Y “UPSA”.

11- PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO EDIFICIO “EDIFICIO OPERATIVO EN EZEIZA.”

12- TRATAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DEL CORRESPONDIENTE AL RECLAMO EFECTUADO POR LA COMPAÑÍA BRITISH AIRWAYS EN RELACIÓN AL SINIESTRO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018.

Sin más asuntos que tratar, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, procede a aprobar los puntos del Orden del día, finalizar y levantar la sesión, siendo las 14:00 hs.

ACTA N° 1288: En Buenos Aires, a 8 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.U. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, (B1802EZE) Ezeiza - Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores Ing. Pablo Manuel FERNANDEZ FAYOLLE, el Prof. Esteban Raúl DÍAZ, el Dr. Damián Antonio BOCCACCIO, el Sr. Adrián Eduardo GASTALDI, y el Lic. Matías Julián SAVOCA, el Sr. Auditor Interno Renato MARTINELLI y los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Marcelo COUVIN y el Cr. Fernando SÁNCHEZ. Preside la reunión el Director Titular Pablo FERNÁNDEZ FAYOLLE, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1- TRATAMIENTO DE LA BAJA DE BIENES SITUADOS EN LA “ESCALA USHUAIA”.

2- PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD.

3- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DE MISIONES Y FUNCIONES DE LA GERENCIA GENERAL.

4- PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL ACUERDO INDEMNIZATORIO ARRIBADO CON LA COMPAÑÍA “BRITISH AIRWAYS”.

Sin más asuntos que tratar, se procede a aprobar los puntos del Orden del día, finalizar y levantar la sesión, siendo las 13:00 hs.

7- **TRATAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL GRUPO AEROLÍNEAS ARGENTINAS. -**

8- **TRATAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE PENALIDADES A PROVEEDORES DE SERVICIOS.**

9- **TRATAMIENTO DE LA DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” RESAP-2021-13-E-INTERCARGO-GG#INTERCARGO EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO TARIFARIO, CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ÚNICO DE ATENCIÓN EN TIERRA A AERONAVES (RAMPA).**

Sin más asuntos que tratar, se procede a aprobar los puntos tratados, finalizar y levantar la sesión, siendo las 14:00 hs.